# **YACIMIENTO DE ERCÁVICA**

## 1/ DESCRIPCIÓN TEXTUAL

#### **Ubicación:**

Bien de 164.390,32 mts2 (16,44 has.); se trata de una ciudad romana situada en el extremo Noroeste del término municipal de Cañaveruelas (Cuenca), coincidiendo su límite occidental con el Pantano de Buendía. Se accede al yacimiento por un camino de 5 kms., asfaltado y bien señalizado, que parte desde el municipio por su fachada Norte.

#### **Entorno:**

El yacimiento arqueológico de la ciudad romana de Ercávica se localiza en la Alcarria Conquense, sobre un promontorio rodeado en gran parte por las aguas del embalse de Buendía (antiguamente sobre un meandro formado por río Guadiela). En su conformación el promontorio presenta una extensa planicie, irregular y alargada, con escarpadas pendientes en sus laderas norte, este y oeste (que en algunos puntos llegan a descender bruscamente de los 800 m a los 720 m), cuyo extremo septentrional dominaba el curso del río Guadiela (con anterioridad a la construcción del pantano).

La ciudad ocupa toda la extensión del promontorio y alguna de las áreas de ladera, estando delimitado su perímetro por un recinto amurallado , cuyo trazado presenta una cota variable entre 780 m y los 815 m, que define un espacio urbano de unas 20 has. Por tanto presenta una orografía de cerro amesetado, que proporciona un lugar estratégico idóneo para instalar un enclave para controlar el territorio.

# Descripción:

La primera mención histórica de Ercávica se sitúa en el contexto de la conquista romana de Hispania, cuando tras ser asediada por el pretor de la Hispania Citerior, Tiberio Sempronio Graco, en el año 179 a.C., y comprobar la suerte que habían corrido las comunidades próximas, vencidas por los romanos, los ercavicenses se rindieron. En esta noticia, transmitida por Tito Livio (XL, 50), la Ercávica celtibérica, es calificada como nobilis et potens civitas.

La Ercávica romana es una ciudad fundada *ex novo*, en la que se evidencian con nitidez sus rasgos romanos, al estar dotada de un trazado urbano regular, en el que sus calles adoptan una disposición ortogonal, y contar con los edificios públicos y privados propios de una urbe romana. Desconocemos cuando se efectuó la fundación de la ciudad romana de Ercávica, si bien, puede adscribirse al siglo I a.C. (e incluso remontarse a finales del siglo II a.C.), pues los restos materiales recuperados, atribuibles a la fase más antigua de la ciudad, corresponden al siglo I a.C.

La ciudad gozará de un estatuto privilegiado en el contexto de las comunidades conquistadas por Roma: el derecho latino antiguo, como confirma Plinio (N.H., III, 24), al calificar a los ercavicenses de *latini veteres*. Privilegio que probablemente debieron de disfrutar desde fecha temprana, con anterioridad al momento en el que se otorgó a Ercávica el estatuto de municipio, que a todas luces se produjo con Augusto (ALFOLDY, 1987: 66-74).

La etapa de plenitud de la ciudad, coincidente con la etapa alto imperial (siglos I y II d.C.), da paso a un período de paulatino declive, en el que Ercávica no escapa a los procesos de cambio y crisis en los que se ven inmersas las ciudades del Imperio romano. De este modo, aunque la ciudad debió de mantener su pujanza durante el siglo III d.C. y sus instituciones permanecieron activas -como pone de manifiesto la inscripción dedicada por los ercavicenses y por decreto de los decuriones a un hijo del Emperador Galieno (ALFOLDY, 1987: 67)-, probablemente, durante el siglo IV d.C. se precipitó el ocaso de la ciudad en una irrefrenable recesión. Con el progresivo

menoscabo de su economía y de su sociedad, Ercávica queda abocada a un paulatino despoblamiento, que desembocaría en su abandono a lo largo del siglo V d.C.

### Partes del yacimiento:

### El recinto amurallado:

La muralla se adscribe cronológicamente al siglo I a.C., por lo que además de servir a una evidente función defensiva, en conexión con los episodios bélicos que se sucedieron en ese siglo, podría también responder a la voluntad de dotar a la ciudad, tras su fundación, de un recinto que delimitaba a la propia *urbs* siguiendo el trazado del *pomerium*, además de constituir un evidente manifestación de prestigio y poseer elocuentes connotaciones ideológicas.

La muralla (RUBIO y VALERO, e.p.), cuyo trazado, de 2,8 km de longitud, recorre el perímetro irregular del promontorio, aprovechando el escarpe natural de las laderas que lo rodean para ganar en altura.

En el recinto prevalecen los tramos rectilíneos, imprimiendo un aspecto regular a los lienzos, construidos de forma homogénea en todo su recorrido.

La técnica constructiva empleada presenta un doble paramento de mampostería en seco o con tierra, cuyas hiladas inferiores y, sobre todo, las correspondientes al paramento exterior, son de aparejo poligonal y un núcleo de piedras de menor tamaño mezcladas con tierra. El espesor de los lienzos varía entre 1,77 y 2,10 111 (entre los 6 y 7 pies), alcanzando en algunos tramos 2,40 m, conforme variaban las características del terreno y la necesidad de aumentar su solidez. También la cota en la que se cimienta la muralla es desigual, oscilando entre los 780 y los 815 mts.

### Puertas y torres de la muralla:

a) La torre monumental y la Puerta Sur: Se trata de una estructura cuadrada (...), con un gran basamento de forma cuadrada, que alcanza en su parte frontal 10,60 m., y del que sólo se conservan los sillares de los muros perimetrales sureste y, parcialmente, del suroeste, además de la fosa de fundación excavada en la roca de los muros expoliados. La monumentalidad de esta torre permitía suponer, como ya se ha señalado, que se trataba de una torre de flanqueo de una de las puertas de la ciudad (RUBIO, 2006,189-193). En efecto, el hallazgo de los restos de empedrado en un amplio tramo, coincidente con el vano de la puerta, entre el muro oeste de la torre y los nuevos restos de muralla descubiertos en el lado opuesto (de la que se ha excavado un tramo de 9 m. de longitud), han permitido corroborar la identificación y localización de la Puerta Sur de la ciudad.

El acceso era probablemente bíforo, en el espacio correspondiente al vano. Por su disposición perpendicular respecto a la torre y a la muralla parecen generar un doble ingreso, uno más ancho (4,40 m.), subdividido de otro menor (2,70 m.), precisamente aliado de la torre, por lo que podrían atribuirse a un paso principal de carruajes y un paso peatonal lateral.

b) <u>La torre oriental y la letrina:</u> Se trata de una estructura rectangular adosada a la muralla, construida con sillares y de considerable envergadura. Se trata de una edificación (con unas dimensiones de 4,40 m. en su lado N, 4,45 m. el S, 12,15 m. el E y 11,65 m. el O), que se une a la muralla por su extremo norte y está dispuesta en sentido longitudinal respecto a ésta, coincidiendo ambas en su alineación y orientación N-S.

Asimismo, la excavación del interior de la torre ha desvelado que ésta poseía una función adicional singular, al albergar una letrina colectiva de carácter público. La letrina ya era funcional y se mantuvo en uso durante la etapa altoimperial.

## Trama urbana:

El trazado urbanístico de Ercávica (RUBIO, e.p.) se caracteriza por un entramado regular y ortogonal, perfectamente adaptado a la propia axialidad del promontorio, con una retícula de calles, empedradas y dotadas de pórticos a ambos lados -o al menos a uno de sus lados-, que

definen insulae regulares. En ese sentido, se ha podido comprobar cómo se salvan los desniveles del terreno mediante potentes aterrazamientos, mientras que las calles presentan una pronunciada pendiente, formando rampas y cuestas.

a) <u>Cardo Máximus:</u> La delineación del Cardo Máximus, con una orientación N -S (apenas se desvía una decena de grados respecto al norte geográfico), coincide con el eje central de la mitad septentrional del promontorio.

Otros dos *cardines* han sido documentados: uno al este de la ínsula de las termas (excavado en 1982: BARROSO y MORÍN, 1997: 254 y denominado por éstos "calle este") y otro excavado en las campañas de 2001 y 2002, situado inmediatamente al oeste del Cardo máximus y, por ello, identificado como Cardo II (puesto que consideramos a aquel KI, Cardo I).

- b) <u>Decumani:</u> Son varios los decumani, con orientaciones este-oeste, excavadas hasta el momento. Uno se localiza al este del Cardo máximum, flanqueando el lado meridional de la basílica, por lo que dada su ubicación junto al foro ha sido identificado como Decumanus I. También se ha documentado la prolongación de este mismo decumanus al oeste del Cardo máximus, habiéndose comprobado la pronunciada pendiente que describe su trazado. Otros dos decumani documentados en sucesivas campañas, en un amplio tramo de su recorrido, se localizan en la vertiente oeste del Cardo máximus, siendo registrados como Decuman IV y V. Además se conoce un decumanus en el área de las termas (BARROSO y MORÍN, 1997: 254 y denominado por éstos "calle sur") y otro en el área sur del yacimiento (excavado por Osuna en 1996 y 1997).
- c) <u>Insulae:</u> Las insulae definidas por estas calles sólo se conocen parcialmente; la insula formada por la domus 3 y 4 presenta una forma, prácticamente cuadrada, análoga a la insula de las termas, cuyo eje longitudinal, equivalente a 1 actus, se orienta en sentido N-S.

#### El foro:

El foro ocupa una posición central y axial del espacio urbano, formando un rectángulo regular, con una superficie de 3.360 m². (sin incluir la basílica). Está integrado por una amplia plaza, también rectangular, cuyo eje longitudinal se orienta en sentido N-S, y rodeada por pórticos en sus cuatro lados (RUBIO, e.p.). En la parte noroeste se han conservado restos del enlosado regular en piedra, que sirvió de pavimento al área abierta de la plaza, así como la base del pedestal de una estatua ecuestre, a todas luces, de carácter honorífico. En su lateral occidental se localiza un serie de *tabernae* alineadas y adosadas entre sí, que no se abren hacia el interior de la plaza, sino hacia el *Cardo máximum* que recorre la fachada oeste del foro. En el lateral oriental, la pronunciada pendiente del terreno se aprovecha para ampliar la superficie edificada del área foral, mediante un edificio imponente, integrado por un pórtico construido sobre un criptopórtico.

Al norte, en correspondencia con uno de los lados cortos de la plaza, se erige otro pórtico, que se antepone, a un conjunto de cuatro edificios adosados, construidos a mayor altura -sobre un resalte de la roca natural-, y orientados hacia el foro. Interpretados globalmente como curia (OSUNA, 1997: 182).

Al sur, un edificio dotado de *porticus duplex* (GRos, 1996: 96 ss.) cierra este lateral, dejando un espacio abierto en el ángulo sureste del foro, que forma un corredor.

### La Basílica:

Detrás del edificio anterior y adosado a él se encuentra la basílica\_de grandes dimensiones (de 614 m2), compuesta de tres naves, dos naves laterales y una nave central más ancha, definida por dos filas de 8 pilares cuadrados y otras dos filas de 4 pilares en sus extremos. Este esquema de los soportes de la basílica, de 8 x 4, reproduce la pauta de los soportes del modelo de la basílica vitrubiana de Fano (Vitrubio, V, 1). El acceso al interior de la basílica se efectuaba desde el *Cardo máximum*, como indican los restos de escalones. La basílica, con un marcado carácter monumental y una posición algo desplazada, respecto a los edificios que circundan la plaza, corresponde a una de las últimas fases constructivas del foro.

### Las domus:

Son varias las áreas del yacimiento en las que se han excavado estructuras pertenecientes a viviendas. Sin embargo, es en el centro de la ciudad donde se han documentado un conjunto de viviendas pertenecientes a dos insulae contiguas y situadas al oeste del Cardo máximum.

- a) <u>Casa del Médico</u>: fue la primera excavada en esta zona, bajo la dirección de M. Osuma (OSUNA, 1997: 185-186), y se caracteriza por la presencia de un atrio tetrástilo con impluvium (en cuyo centro se encuentra un pozo), en torno al cual se disponen las dependencias de la casa. Adosada a su lado sur se encuentra otra casa (excavada en 1996 por M. Osuna y que permanece inédita), que hemos identificado como Domus 2, abierta al lado opuesto, hacia el sur, al decumanus IV.
- **b)** La Domus 3 y 4: Las denominadas Domus 3 y 4, que ocupan casi integramente la superficie de la insula contigua a la de la Casa del Médico, se extienden en toda la longitud de su eje nortesur. Ambas domus, que se pueden adscribir cronológicamente al siglo 1 d.C., se caracterizan por la presencia de un peristilo cuadrado, de cuatro columnas por lado, con plintos, basas y fustes de piedra caliza.

El ingreso de la Domus 3 está flanqueado por dos tabernae, conforme a la organización habitual de la domus romana, y se abre a un atrio testudinato con cubicula en los lados, que comunica al fondo con el peristilo. Una estancia de mayores dimensiones, tal vez un triclinium, se sitúa en la parte meridional del peristilo; su pavimento de mosaico fue completamente expoliado, salvo un residuo del mismo -de teselas blancas- conservado en un ángulo.

En el caso de la Domus 4, el peristilo se encuentra más pr6ximo a la entrada, pues carece de atrio. Un elemento peculiar es la gran fosa rectangular ubicada al norte del peristilo, que estaba excavada en la roca y revestida, al menos en su mayor parte, con sillares, luego expoliados, y que parece corresponder a una cisterna.

c) La Domus aterrazada: En la campaña de 2002 se inició la excavación de unas estructuras situadas al noreste de la conocida como insula "de las termas" y que ya en 2003 pudimos identificar como pertenecientes a una domus. En este caso, se trata de otra insula de uso residencial, articulada sobre un pronunciado desnivel mediante una disposición en aterrazamiento (un muro de aterrazamiento se sitúa en el ángulo noreste de la casa, generando un sótano rectangular con una línea de pilares en su eje central). En su eje E-O la domus, que ocupa una extensa superficie, se articula mediante un amplio y largo corredor al que se abren dos patios -con sendos pozos, en cada uno de ellos, de brocal cuadrado formado por cuatro bloques de piedra-, de los que al menos uno, el occidental, de mayores dimensiones, posee peristilo. Esta gran domus corresponde a una segunda fase edilicia de la ínsula, que podría adscribirse a la segunda mitad del siglo 1 d.C. o al siglo II d.C. En la Domus documentada, además de su vasta superficie y la compleja articulación de sus múltiples estancias y dependencias, se ha constatado la voluntad de sus propietarios de dotarla de una decoración suntuosa, con elementos arquitectónicos de piedra, pavimentos de mosaico -de los que apenas se ha conservado traza- y pinturas murales.

En general, este conjunto de domus, tanto las Domus 3 y 4, como la Domus aterrazada revelan, con su articulación en torno a peristilos, su extensión y sus elementos decorativos, su pertenencia a los sectores privilegiados de la sociedad local.

## La Ínsula de las Termas:

El conjunto de la ínsula, ha sido identificado por Osuna (1997: 185) y sus colaboradores (BARROSO y MORÍN, 1997), como perteneciente a un edificio de baños. La ínsula se articula en una doble altura, adaptándose al desnivel del terreno, mediante muros de aterrazamiento, de modo que la parte septentrional se sitúa en una cota más alta respecto a la parte meridional. Precisamente, el desnivel se aprovecha para construir tres cisternas, siendo una de ellas de gran tamaño (lo que ha inducido, al parecer, a su errónea identificación como una piscina: BARROSO y MORÍN, 1997,249-250), con pilares de piedra en su interior para sostener su cubierta. En su

conjunto, las estancias y estructuras -además de dos pozos- de la ínsula han sido consideradas parte integrante de las termas.

Con todo, la construcción más singular de este edificio es una cámara subterránea -edificada integramente con sillares-, de planta rectangular, bóveda de cañón y dotada de una escalera (también de piedra), que ha sido interpretada como una sauna.

Texto extractado de los estudios publicados por la directora actual de las investigaciones arqueológicas en el yacimiento de Ercávica, Dª Rebeca Rubio Ribera, en los libros: "Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha 1996-2003" y "Arqueología de Castilla-La Mancha, Actas de las I Jornadas (Cuenca 13-17 de diciembre de 2005".